

## **Competencias**

---

### **Competencias generales**

- » Ser capaz de mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y psicopedagógica y favorecer los cambios e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- » Desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- » Ser capaz de aplicar el código deontológico de la profesión, considerando los derechos de los usuarios y la legislación vigente.

### **Competencias específicas**

- » Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.
- » Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo y sus necesidades y limitaciones.
- » Desarrollar habilidades para el uso de técnicas de asesoramiento y orientación a las familias en contextos formales y no formales.
- » Analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- » Ser capaz de integrarse en equipos de trabajo multidisciplinares que sirvan de ayuda a personas, organizaciones y colectivos especializados en el ámbito de la psicopedagogía.

### **Competencias transversales**

- » Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.
- » Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.